

Mejora en la red convencional

Adif adjudica la redacción del proyecto de obras para la supresión de un paso a nivel en Anoeta (Gipuzkoa)

- El paso se encuentra en el punto kilométrico 601/185 de la línea ferroviaria convencional Madrid-Hendaya
- La redacción del proyecto, que ha sido adjudicada por importe de 56.933,71 euros (IVA incluido), deberá analizar y concretar la solución a adoptar para su eliminación

29 JULIO 2020

Adif ha adjudicado el contrato para la redacción del proyecto de obras de supresión de un paso a nivel situado en el punto kilométrico 601/185 de la línea ferroviaria de ancho convencional Madrid-Hendaya, a su paso por el municipio guipuzcoano de Anoeta. El contrato se ha adjudicado a la empresa Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, por un importe de 56.933,71 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 12 meses. La redacción del proyecto deberá analizar y evaluar las diferentes alternativas para proceder a la supresión del paso a nivel para que, una vez aprobada la solución definitiva, se redacte el proyecto constructivo. Se trata de diseñar un nuevo paso inferior que permita la permeabilidad del tránsito de vehículos y peatones, recogiendo las actuaciones necesarias para la clausura del paso a nivel existente en dicho punto. El paso de Anoeta cuenta actualmente con el nivel máximo de protección, que incluye semibarreras, señalización vertical, señales acústicas y luminosas. Este proyecto forma parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para los ciudadanos como para las circulaciones ferroviarias. En este sentido, Adif trabaja en la supresión progresiva de aquellos pasos a nivel que más intensidad de tráfico de vehículos y trenes registran, en conformidad con la legislación establecida en esta materia. Igualmente, durante este proceso, y con el objetivo de garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario en los pasos a nivel en servicio, están previstas actuaciones de mejora de la protección de los mismos, a la vez que se están analizando nuevas tecnologías que permitan incrementar su seguridad. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos

de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Nota de prensa